



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 076

Fecha (dd/mm/aaaa): 17/05/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2019 00186 00	Ejecutivo Singular	MUNDO CROSS LTDA	SONIA NIÑO VERA	Auto ordena comisión	16/05/2023	2	
68001 40 03 013 2019 00622 00	Restitución Especial de Inmueble Arrendado	HILDA LEONOR CASTELLANOS DE CARDENAS	MARLY KARIME CABALLERO BECERRA	Auto que Aprueba Costas Y ordena archivo proceso	16/05/2023	1	
68001 40 03 013 2021 00295 00	Ejecutivo Singular	GRACIELA SANABRIA DE FRANCO	OMAR LEON CARVAJAL	Auto ordena comisión AGREGA DESPACHO COMISORIO SIN DILIGENCIAR.	16/05/2023	2	
68001 40 03 013 2021 00513 00	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	ISISDRO HERNANDEZ PEREZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	16/05/2023	1	
68001 40 03 013 2022 00080 00	Ejecutivo Singular	EVA CECILIA LOPEZ ARGUELLO	WILSON ANDRES CACERES ALVAREZ	Auto de Tramite	16/05/2023	1	
68001 40 03 013 2022 00401 00	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	MARISOL PICO CARRILLO	MARISOL PICO CARRILLO	Auto de Tramite Al abogado Noel Alberto Calderon	16/05/2023	1	
68001 40 03 013 2022 00466 00	Ejecutivo Singular	DANIEL IBARRA CRISTANCHO	MONICA MENDOZA ROA	Auto ordena comisión	16/05/2023	2	
68001 40 03 013 2022 00466 00	Ejecutivo Singular	DANIEL IBARRA CRISTANCHO	MONICA MENDOZA ROA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	16/05/2023	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SUSAN MILENA SUAREZ MORENO
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------